

CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA

FECHA:	miércoles 20 junio 2012, a las 17:30
LUGAR:	Sala de la Lonja. Pº de la Chopera, 10
MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:	Tablón de Anuncios, E-mail
TIPO DE SESION:	Ordinario
PRESIDENTE:	José Fernandez Bonet Presidente por delegación (Gerente)
VICEPRESIDENTE:	Luis Alvarez Peña C.D.E. KEMPO ARGANZUELA
PORTAVOZ:	Emilio Herrero Rodríguez Asociación Vecinos Barriada Virgen del Puerto

ASISTENTES:

VOCALES VECINOS:	
2011 - Grupo político PP	Ernesto Enfedaque Villagrasa Mª Jose Mora Trigo
2011 - Grupo político PSOE	Laura Ortega Couceiro Raquel Portela Cuenca
2011 - Grupo político UPyD	Jesús Hernández López

ASOCIACIONES VECINALES:	

ENTIDADES:	
Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos	Alberto Gallego-Casilda Colino AMPA Miguel de Unamuno
Asociación de Madres y Padres de alumnos	Eugenio Moreno Cruzado AMPA IES Juan de la Cierva

VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:	
Vecinos aleatoriamente elegidos	Jesús Martín Gallinas Losada

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:	

INVITADOS:	

NO ASISTEN:

2011 - Grupo político PP	Francisco Javier Ortega Martínez Pablo J Sanz Alonso
2011 - Grupo político IU	Paloma Vazquez Laserna
Consumidores y Usuarios	Lucía Fernández Fernández ADICAE MADRID
Cooperación al Desarrollo	Ignacio Berdugo Arranz MINKA Centro de Promoción y Solidaridad
Vecinos aleatoriamente elegidos	Juan Moriano Cordero Daniel Muñoz Marron
Junta Local de Seguridad	Antonio Noves Solera
Centros Municipales de Mayores	Avelina Dato Rodríguez

RESUMEN DE TEMAS:

Punto: 1.- Dar cuenta sobre el Decreto de cese y nombramiento de un miembro del Consejo Territorial del Distrito de Arganzuela.

Tema tratado:

Acuerdo:

Punto: 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Propuesta:

El acta queda aprobada

Acuerdo:

Votación:

Aprobado por unanimidad

Punto: 3.- Programas de formación a la comunidad de SAMUR Protección Civil.

Tema tratado:

Una vez leído el punto del Orden del día, toman la palabra D.^a Montserrat Marcos Alonso y D. Diego Pasalodos, de SAMUR Protección Civil del Área de Gobierno de Medioambiente, Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, quienes, en primer lugar, agradecen a la Sra. Concejala Presidenta la invitación a participar en el Consejo. También agradecen al representante del IES Juan de la Cierva la implicación de ese centro con el programa, añadiendo que tiene una gran acogida. Seguidamente, exponen el Programa de formación a la comunidad.

Acuerdo:

Punto: 4.- Información de las comisiones

Tema tratado:

En representación de la Comisión de Urbanismo, Medioambiente, Agenda XXI y Movilidad interviene D.^a Raquel Portela, quien informa que la Comisión se reunió el 5 de junio de 2012, a las 19:05 horas, y resume los temas tratados, relacionados fundamentalmente con pasos de peatones, barreras arquitectónicas y semáforos en la calles Toledo y Acacias.

A continuación, toma la palabra D. Ernesto Enfedaque, presidente y portavoz de la Comisión de Servicios Sociales, Familia, Cultura y Deportes, quien expone que dicha comisión se reunió el 13 de junio a las 19:05, y expone que

RESUMEN DE TEMAS:

fundamentalmente se trató el problema de venta de droga en el Pico del Pañuelo.

Acuerdo:**Punto:** 5.- Ruegos y preguntas**Tema tratado:**

Seguidamente, D. Jesús Martín Gallinas Losada plantea cuestiones de procedimiento y opina que muchos de los temas tratados no son importantes y que no existe una verdadera participación ciudadana. El Sr. Martín Gallinas pregunta por dos parches en la senda amarilla de Madrid Río, por las subvenciones, por la pasarela del P.º del Molino y cuándo se va a inaugurar la Casa del Lector.

Responde D. José Fernández Bonet señalando que no se puede considerar un tema poco importante sólo porque a una persona no le interese; en cuanto a las subvenciones, señala que se han reducido por la crisis y que es necesario priorizar recursos; respecto a la participación, asegura que existen suficientes vías para garantizar la participación.

Finalmente, D. Eugenio Moreno Cruzado pregunta cuándo se van a hacer efectivas las subvenciones y el Sr. Fernández Bonet responde que se desconoce porque no depende del Distrito, aunque asegura que se está insistiendo para que desde el Área competente se abonen cuanto antes.

Acuerdo: